

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE BETAUNO S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

A continuación me permito poner a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1. ANTECEDENTES

Como es de su conocimiento, he desempeñado las funciones de Gerente General en virtud de la designación realizada por la Junta General de Accionistas y respectivo nombramiento con fecha 9 de mayo de 2014, inscrito en el Registro Mercantil el 15 de julio de 2014.

Como premisa fundamental para el informe correspondiente al período económico 2016, se debe anotar que el resultado del ejercicio económico del año 2015 arrojó una pérdida operativa de US\$ 56,965.12, según el Estado de Situación; la pérdida neta, como resultado de la conciliación tributaria, fue de US\$64.500.48. El año 2016 tuvo una actividad más bien baja para la empresa; únicamente se realizó una asesoría técnica y se condujeron actividades de cierre de proyectos.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El objetivo de promocionar la empresa y conseguir nuevos contratos se ha podido alcanzar en la proximidad del fin del ejercicio con la firma del contrato de Fiscalización del Proyecto "Terrenova", mismo que se ha iniciado a principios de este año 2017. No se ha logrado otros contratos fundamentalmente por la contracción del mercado ocurrida en este año por las circunstancias económicas y políticas del país.

Aún está pendiente la liquidación del contrato de Ciudad Victoria, para lo cual se ha acudido a una gestión de mediación.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En este ejercicio económico se destinaron esfuerzos para seguir los lineamientos trazados por la Junta General en cuanto a los aspectos administrativos, habiéndose cumplido lo dispuesto.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 9 de abril de 2016, se resolvió absorber la pérdida generada en el ejercicio económico 2015 con las utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores, resolución que fue acatada por la Gerencia.



4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2016

4.1 **Ámbito Administrativo**

Como se observa en los estados financieros, la gestión realizada durante este ejercicio tuvo relación directa con las actividades señaladas en el numeral 2. La gestión administrativa de la empresa por tanto se ha dirigido a manejar los recursos para la administración de la operación y para el cierre de las actividades de los proyectos.

4.2 **Ámbito Laboral**

En este período no se ha incorporado personal en la empresa. Se registraron salidas de obreros y profesionales de la construcción, cumpliendo la normativa legal empresarial y tributaria.

4.2 **Ámbito Legal**

En el ámbito legal no se han producido hechos notables que resaltar.

Se ha continuado dando cumplimiento a la normativa de Prevención de Lavado de Activos que exige la presentación de reportes mensuales cuando se supera el límite de las transacciones establecido.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Como resultado del ejercicio económico 2016, se ha registrado una pérdida operativa de US\$ 20,703.84 (VEINTE MIL SETECIENTOS TRES, 84/100 DOLARES AMERICANOS) y una pérdida neta, como resultado de la conciliación tributaria, de US\$ 22.677.97 (VEINTE Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE, 97/100).

En comparación con el ejercicio precedente se observa una reducción del nivel de pérdida, debido a la reducción de gastos y a la facturación realizada este año.

La posición en cuanto a sostenibilidad de la empresa a mediano plazo tiene expectativas y para mantenerla a largo plazo se requerirá del compromiso de los socios.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Se propone a los Señores Accionistas de la Compañía que la pérdida generada en el ejercicio económico 2016, sea absorbida con las utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Se recomienda mantener y fortalecer las relaciones comerciales a través del contacto cercano y visitas a los clientes para la difusión de los servicios de la empresa. Por otra parte se pueden buscar alianzas con otras empresas o personas para propiciar mayores oportunidades.

Debe orientarse la promoción y difusión de los servicios de BETAUNO S.A. en los sectores público y privado, buscando oportunidades en los mercados que están en mejores condiciones, como por ejemplo la ciudad de Guayaquil.

Dejo a su consideración el presente Informe para el estudio y aprobación de parte de los señores Accionistas y Comisarios.

Quito, 14 de marzo de 2017

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Ulloa A.

GERENTE GENERAL